

Se leyeron los turnos de lectura, tocando leer dentro de ocho días por la sección de Farmacología al Dr. Fernando Altamirano, y dentro de quince por la de Veterinaria al Sr. Profesor José de la Luz Gómez.

Se levantó la sesión á las ocho y cuarenta minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Alcorta, Andrade, Bandera, Caréaga, Lavista,, Núñez, Segura, Vértiz y el primer Secretario.

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1881.

ACTA NÚM. 12 APROBADA EL 28 DEL MISMO.

Presidencia de los Sres. Vértiz y Lavista.

Se abrió la sesión á las siete y tres cuartos de la noche bajo la presidencia del Sr. Dr. Vértiz como Vicepresidente, dándose lectura al acta de la anterior, que quedó aprobada sin discusión. Se dió cuenta en seguida con las publicaciones recibidas durante la semana.

NACIONALES.

"La Independencia Médica," núm. 30 del tomo II.

"El Veterinario y Agricultor prácticos," núm. 24 del tomo I.

"El Minero Mexicano," número 41 tomo VIII.

EXTRANJERAS.

"El Jura lo Médico-farmacéutico" de Madrid, números 40, 41, 42 y 43 del año II.

"Crónica Oftalmológica" de Cádiz, núm. 8 año XI.

"La Revista Médica de Chile," núm. 4 año X.

"Jornal da Sociedade das Sciencias Medicas," Lisboa, año de 1881 núm. 10.

"La Presse Médicale," números 10 y 11 año de 1881.

"Journal d'Hygiène," números 267, 268 y 269 del año VII.

"Le Progrés Médicale," números del 45 al 47 del año IX.

Se leyó una comunicacion de los Sres. Dres. Francisco Montes de Oca y A. Segura acompañada del recibo correspondiente, en la que avisan estar en su poder los 43 pesos con que los socios de esta Academia contribuyeron para el socorro de las víctimas del temporal en Monterey.—Al Archivo.

El Sr. Altamirano, á quien tocaba la lectura de reglamento, avisó á la Secretaría que no podía verificarlo por no haber concluido su trabajo, pero que lo haria sin falta en la sesión próxima.

En estos momentos el Sr. Presidente tomó asiento en su lugar, y el Sr. Vértiz le hizo un resumen del asunto que estaba á discusión.

Se anunciaron los turnos de lectura, tocando para el día 28 de Diciembre, por la sección de Veterinaria al Profesor José de la Luz Gómez, para el 4 de Enero por la de Historia Natural, al Profesor Alfonso Herrera, y por la de Patología externa al Dr. Pablo Martínez del Río.

Se levantó la sesión á las nueve y quince minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Señores Andrade, Egea, Gómez, Lavista, Núñez, Vértiz y el primer Secretario.

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1881.

ACTA N.º 13 APROBADA EL 4 DE ENERO DE 1882.

Presidencia de los Sres. Andrade y Lavista.

No estando presentes ni el Sr. Presidente por ocupacion, ni el Vicepresidente, el Sr. Andrade como socio más antiguo, abrió la sesión á las siete y media de la noche, dándose lectura al acta de la anterior, que sin discusión quedó aprobada.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas en la semana.

NACIONALES.

"La Independencia Médica," núm 32 tomo II.

"El Minero Mexicano," núm. 42 tomo VIII.

EXTRANJERAS.

"La Tribune Medicale," números 690 y 691 del año XIV.

"New-York Medical Times," núm. 9 vol. IX.

"The New-York Medical Journal and Obstetrical Review," núm. 201 vol. XXXIV.

El Sr. Profesor JOSÉ DE LA LUZ GÓMEZ, á quien tocaba en turno la lectura de reglamento, leyó un escrito que titula «Sobre las adulteraciones de la leche en la capital,» terminando con la siguiente pregunta:

¿Debe separarse del consumo la leche de los expendios que haya sido descremada?—Se reservó para tratarla despues.

En seguida el Sr. Dr. FERNANDO ALTAMIRANO, que tenia pendiente su lectura de reglamento, leyó un escrito que titula «El cascalote y la lentejilla.»

El Sr. LASO DE LA VEGA, en nombre del Sr. Dr. Maximino Rio de la Loza, leyó la descripcion de un aparato de aquel señor, que ha inventado con objeto de que pueda servir en las oficinas de farmacia como un brasero, una estufa, y un aparato destilatorio, empleándose tambien como baño de maria. Concluida la lectura, el Sr. Presidente dió el trámite de que la descripcion quede en la Secretaria como trabajo extraordinario

Se anunciaron los turnos de lectura, tocando leer para el día 4 de Enero por la seccion de Historia Natural al Profesor Alfonso Herrera, por la de Patología externa al Dr. Pablo Martínez del Rio, y el día 11 del mismo mes por la de Física y Química al Dr. Antonio Peñafiel.

Se levantó la sesion á las nueve de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Altamirano, Andrade, Bandera, Caréaga, Egea, Laso de la Vega, Lavista, López y Muñoz, Lugo, Núñez, Ruiz Sandoval, Segura y el primer Secretario.

MANUEL S. SORIANO.

 CRONICA MEDICA.

JURADO QUE DEBE DICTAMINAR SOBRE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS PRESENTADOS POR LOS SOCIOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1881.—La Academia, en cumplimiento de lo que prescribe su Reglamento en los articulos 18, 19, 20 y 21, en la segunda sesion de Enero próximo pasado nombró el Jurado que debe dictaminar sobre los trabajos presentados por los socios durante el segundo semestre de 1881: la eleccion recayó en los socios siguientes: